

### UNA COSA ES PROTESTAR...

Pasó la elección de Coria-Garrovillas y *El Noticiero*, llamado a ser el órgano de las equivocaciones que en la política provincial se padezcan, ha tratado de encubrir su reciente derrota hinchando el perro, en términos que nadie puede admitir, a propósito del incidente notarial de Torrejónclillo.

Quien examine con imparcialidad las protestas formuladas por el señor Chaves por boca del candidato derrotado Sr. Castellano y reproducidas por el mencionado colega, verá que están limitadas a cinco pueblos, menos por tanto que la vez pasada y de éstos en cuatro se refieren a que votaron según ellos, en unos, menos de los que figuraban en el acta de escrutinio y en otros, que no dejaron votar a más, afirmaciones totalmente inexactas y gratuitas, pero que aun con todo, el triunfo del Sr. Santos Corcho es indiscutible.

Este señor tuvo una mayoría de 1.717 votos sobre el Sr. Castellano. Supongamos que en Villa del Campo votaron más electores y que en Pozuelo, Biolobos, Villanueva de la Sierra y Torrejónclillo no votaron tantos, como quiere el candidato protestante.

En Villa del Campo faltaban 85 electores para que votara el censo íntegro y aunque en los demás pueblos conviene al Sr. Castellano que haya muchas bajas por defunción, ausentes y emigrados, quedemos reducida la rebaja a 35, que en un censo de 355 no se reputará exagerado, aplicándole al Sr. Castellano los 50 restantes, pasando porque de esos no hubiera ninguno partidario de nuestro candidato.

Supongamos que en Pozuelo sólo votaron 70 electores, que ya es suponer teniendo 351, cosa inverosímil y absurda sin más que enunciarla y de esos 70 a pesar de no ser esa la proporción que arroja el escrutinio, demos la mitad a cada uno, descontando al Sr. Santos Corcho 185 votos de los computados a él en el escrutinio.

Supongamos que en Biolobos no votaron los 350 votos reduciéndolos a 150, que ya es quitar haciendo 351 los electores y rebajemos los 200 al señor Santos Corcho.

Supongamos que en Villanueva de la Sierra no votaron la tercera parte de los votantes, que fueron 271, reduciéndolos a 90, quedando 75 votos del señor Santos y rebajándole, de los 220 que en el escrutinio se le adjudican, 145.

Y supongamos que en Torrejónclillo sólo quedaban 600 electores útiles y de ellos 400 votaron al Sr. Santos y 200 al Sr. Castellano, teniendo por tanto que rebajar al primero 612 y aumentar al Sr. Castellano 188.

Pues bien, con estas cuentas galanas, del Sr. Muñoz Chaves, director responsable de la elección del Sr. Castellano y de las protestas formuladas, todavía le quedaban al Sr. Santos Corcho más de 300 votos de mayoría.

Se ve, por tanto, que concediendo todo cuanto alega el propio candidato, no le sale la cuenta y aun con su aritmética resultaría derrotado.

Pero es que no podemos admitir, ni la opinión imparcial puede dar valor a esas protestas en las cuales se basan tales cálculos.

Que en Villa del Campo se adelantó el reloj y que en Pozuelo, Biolobos y Villanueva de la Sierra no votaron tantos electores, es sólo una afirmación completamente gratuita, de la que se echa mano para hilvanar con Torrejónclillo un alegato de nulidad para encubrir tan enorme derrota.

Por ese procedimiento no habría elección válida nunca. De prevalecer ese criterio no sería posible proclamar el triunfo legítimo de nadie, sin más que acudir al socorrido sistema de echar la culpa del propio fracaso a los manejos habilidosos del contrario.

En esta elección ha resplandecido la más grande legalidad por parte de los partidarios del Sr. Santos Corcho, siendo además prudentes callando hasta ahora ciertos manejos que se han utilizado de contrario.

El Sr. Santos Corcho se ha batido con armas legales, no ha dispuesto de resortes alguno de gobierno y bajo el influjo moral adverso de una crisis a plazo fijo con seguridades de abandonar el poder su partido, lo cual se han encargado de explotar bien sus contrarios, entre los que figuraba el que se dice candidato a diputado a Cortes en situación conservadora.

Qué queda, pues, de toda la protesta? Un episodio que es más cómico que trágico, aunque se trate de desfigurarlo con epígrafes y nombres inapropiados. El convite de los bizcochos purgantes es cosa que más mueve a risa que a ciertas actitudes airadas que se adoptan en la acera de enfrente.

No nos hacemos solidarios del hecho, porque no han tenido parte en el mismo nuestros amigos, pero si la hubieran tenido no nos inquietaría el temor de que se creyese por nadie que el señor Santos no podía obtener licitamente mil votos en su propio pueblo, como a nadie hubiera sorprendido que el Sr. Castellano los hubiera podido alcanzar en Garrovillas.

En Torrejónclillo votaron 1.024 electores y esa realidad es tan cierta como los 956 de Garrovillas, aunque en este último pueblo no exista el vivo y ardoroso entusiasmo que en Torrejónclillo se siente por su paisano. A los pueblos no se les puede llevar sistemáticamente a la derrota sin que se les relajen los entusiasmos y las simpatías por quienes a sabiendas les llevan al fracaso.

Pretender que de 1.363 electores sólo podían votar 500 ó 600 es como argumentar con igual razón que en Garrovillas de los 1.552 sólo podría haber unos 600 ó 700 en vez de los 956 que en realidad votaron.

La elección del Sr. Santos Corcho es tan legítima que no habrá otro remedio que sancionarla. En la elección de Marzo también formularon un rosario de protestas nuestros adversarios, mayores en número é importancia; aunque aparente como ahora y sin embargo, disimulando el fracaso, de momento, no se atrevieron a llevar a la Diputación esas efectivas protestas.

Nosotros confiamos de igual manera ahora en que ciertos desplantes no pasan de alardes que no producen ni el efecto de actualidad y que el Sr. Santos es tan diputado como el mismísimo Sr. Fontán, que si hemos de creerle él es sin duda el diputado más limpio de pecado electoral que ha salido de urna.

### LA VIRTUD DEL DOLOR

A José de Bueda

No increpes a los negros desengaños que te imponga implacable la experiencia: son la enseñanza que nos dan los años y son austeros como toda ciencia.

Nos es más grato el sol del claro día tras de las sombras de la noche oscura y es siempre sacrosanta la poesía fundida en el crisol de la amargura.

Templa tu alma en el dolor, coplero, haz de tus penas un broquel de acero y lánzate al combate de la vida...

que si luchas con ansias de victoria verás cambiarse el rumbo de tu historia, verás llegar tu redención florida.

Juan Luis CORDERO.

### La solución de la crisis

El alto criterio del Rey ha dado a la situación política la solución más adecuada a las circunstancias.

La opinión mira con simpatía al señor Dato, que por su templanza y su prudencia, unido a sus talentos y prestigios hacen esperar una gestión acertada.

La jornada del Senado ha consolidado más al Conde de Romanones en la Jefatura del partido liberal, patentizándose la falta de aptitudes del señor García Prieto para ser caudillo y menos Jefe de Gobierno.

*El Mundo*, ocupándose de este pasaje de la política, dice en su número de ayer lo siguiente:

«De los liberales, ¿qué hemos de decir? Han caído del Poder por su sola y exclusiva culpa. La actitud del Sr. García-Prieto y de sus amigos ha dado el fruto que era de desear. No servía para construir nada, sino para destruir lo

existente. El conde de Romanones hizo bien en llevar al Senado la cuestión íntegra y en hacer, más que un discurso—y estuvo bien de palabra, como nunca,—un acto. Seguir sin mayoría en el Senado no podía ser.

Los senadores vitalicios, en su mayoría, que formaban la disidencia, dieron prueba de que antepusieron sus egoísmos al bien de su partido. Está bien.

Con su actitud provocaron la votación que aseguró al conde de Romanones en la jefatura del partido liberal, por muchas que sean las cuentas que sus contrarios echen. Ahora no les queda a los disidentes sino la campaña activa, el movimiento continuo, la propaganda constante, y ver a su rival amo de los destinos de la situación liberal, y a los conservadores medrar y vivir en la plena posesión de los medios de gobierno.

Ese es el destino de todas las disidencias en España, el fin de las que, sólo por cuestiones personales, se lanzan a actitudes extremas en la política.»

Esa opinión del colega refleja un juicio acertado, y no es de un periódico romanonista.

García Prieto lleva dos enormes fracasos desde que hace pinitos de Jefatura y de ellos no se curará nunca porque esta es su constitución.

### PONGAMOS LOS PUNTOS SOBRE LAS LÍNEAS

En *El Noticiero* y de una manera intermitente, vemos aparecer artículos que si bien demuestran una determinada sagacidad, demuestran al mismo tiempo una mala intención.

Se parece en un todo al paludismo que ataca por regla general de un modo periódico, intermitente, y que si no se le pone valla medicamentosa, cada ataque es mayor.

Esto viene sucediendo a dicho diario, que cada número ataca con más fuerza y llegaría a producir la caquexia de opinión que se propone.

Para que esto no suceda, no hay más que administrarle una dosis de lógica para neutralizar el germen y esto hay que hacerlo lo más pronto posible porque sabemos que cuando a una enfermedad como la dicha no se le pone neutralizador alguno, llega hasta la muerte del individuo, que es lo que quiere el repetido *Noticiero*: llegar a la muerte moral del enorme éxito alcanzado por el candidato Sr. Santos Corcho en contra del inmenso lujo de las fuerzas desplegado por la conjunción pseudo liberal-conservadora-autocrática-utilitaria formada únicamente en esta provincia por políticos semifracasados.

Razonemos sobre todo con respecto a la elección de Torrejónclillo, que es el punto más atacado por *El Noti*.

Este periódico, echando por delante el tan traído recurso suyo, la sensatez, etc., lenguaje en el que se ve al momento a su autor—sobre todo, los que llevamos leyendo la prensa de la provincia desde hace muchos años—emplea luego una forma que será todo lo hábil que se quiera, llena de premisas erróneas para sacar conclusiones necesarias para su idea, pero que estando basadas sobre errores, han de resultar conclusiones rayanas en la falsedad.

Les extraña la elección de Torrejónclillo. ¿Por qué? Porque no conocen al pueblo, no conocen al candidato, no conocen al Diputado a Cortes, no conocen sus fuerzas en la localidad, y menos conocen los partidarios que forman en la defensa del grupo patrocinado por *El Noti*.

No conocen al pueblo, porque si lo conocieran, sabrían que por nada ni por nadie rechazan a un hijo del mismo; el pueblo en masa, y sin decirle una palabra, de una manera espontánea, franca, salida del propio ser, dejó toda faena agrícola, todo trabajo, sólo por votar a su paisano, sólo por tener un representante de sí mismo; y era imponente su actitud ante cualquier elemento contrario a su sentir, a su entidad, hubiera sido capaz de arrollarlo todo en favor de su candidato. ¿Qué diferencia tan grande verdad, Sr. Castellano? del entusiasmo de un pueblo a la frialdad del otro! ¿Qué diferencia de la manifestación de simpa-

tía de un pueblo hacia su candidato, a la de indiferencia y desafecto del otro y hasta de escándalo ante la puerta del candidato por no cumplir la promesa hecha a los electores comprometidos!

No conocen al candidato, no conocen al hombre bueno por excelencia, no conocen al que siendo Alcalde de la localidad por espacio de ocho años consecutivos, allí, en ese cargo, donde tanto se gastan los individuos, todavía está el pueblo llamándole y no tiene ni un sólo enemigo. ¿Qué diferencia, Sr. Castellano, del otro pueblo, que en plena elección decía: por qué nos pedís el voto? ¿Qué agradecimiento hay hacia vosotros? ¿Con qué razón ni motivo queréis llevarme en contra de mi opinión, si sé que de vosotros nada espero, y en cambio del otro tengo oído que es el ídolo de su pueblo y sé además que si yo me llevo a él he de ser atendido, porque no se negó nunca a prestar favor, sea quien sea?

No conocen en *El Noticiero* a nuestro Rivas Mateos, el sábio por excelencia, el amigo cariñoso de todos, el hombre que se desvive por servirnos, el que no puede dormir hasta que logra lo que pidió el ser más humilde; el hombre modesto, que se despoja de toda investidura para llegar al más insignificante elector de su Distrito y vis a vis, enterarse de sus cuitas. ¿Qué diferencia de otros que no han hecho nada por sus Distritos, y sin embargo son seres olímpicos y no se les puede hablar si no en papel sellado, si se les busca se encuentra uno con la puerta en las narices, a lo más, a lo más, se dignan tenerle dos horas de antesala, y después, cuando salen, con caras de superhombres, concederles un segundo, y esto andando para dejarles como estaban! ¿Verdad que hay mucha diferencia?...

¿Sabe *El Noti* cuantos son los partidarios Torrejónclillos que tiene la agrupación que patrocinó? No llegan a veinte: ¿Sabe por qué los tiene? Diez y siete porque son hombres agradecidos, porque deben favores, y los otros tres porque el pueblo no quiere de ningún modo someterse a su jefatura, porque el pueblo sabe que se acabó el tiempo de la esclavitud.

Todos formaban en las filas del señor Rivas Mateos, este señor dejó en libertad al pueblo para nombrar sus Jefes y su Comité liberal, y porque no fueron nombrados Jefes, por eso se retiraron de su política, debiendo señaladísimo favores a dicho Sr. Rivas Mateos.

Viene *El Noticiero* y los suyos haciendo alarde de un arma quizá inventada por ellos mismos para desvirtuar el colosal triunfo del Sr. Santos Corcho en Torrejónclillo, la superchería de lo de los bizcochos ¿es esto cierto? no, que yo sepa; ¿es que los bizcochos son preparados por ellos, que también lo saben, para tener pretexto de forjarse la idea de que tienen algunos elementos aquí y poder engañar a otro candidato otro día? no lo sé; pero lo que sí puedo afirmar, y ahí están los señores Notarios que no me dejarán mentir, es que ellos mismos decían que estaban abandonados, que los habían mandado como fardos, que contra un pueblo en las condiciones en que estaba éste no debían haberlos mandado; ellos tenían miedo al ver el ardor y entusiasmo del pueblo por su candidato y los partidarios del Sr. Santos Corcho les garantizaron que contra ellos no haría nadie nada.

No hay tampoco que llevar las cosas hasta el punto de decir que hubo intoxicación, porque ésta no existió, y tanto es así que los Notarios é interventores del Sr. Castellanos estuvieron presentes en la elección todo el día hasta que se firmaron las actas después del escrutinio, no habiéndose hecho protesta alguna.

*El Noticiero* del 24 del actual, después de copiar íntegras las cuartillas que escribió alguien para que las leyera el Sr. Castellano en el acta del escrutinio, dice: «A estas protestas contestó el Sr. Santos Corcho, calificándolas tímidamente de fantásticas.»

¿Qué quería *El Noti*, que el Sr. Santos hubiera llevado otras cuartillas? No, eso no lo hace el Sr. Santos. ¿Que hubiera opuesto una defensa a una acusación fonográfica? No; hizo lo que debió, no dar eco a la fantasía de otros, despreciar las protestas porque no tienen base ni fundamento, el Sr. Santos es más serio, que para prestarse a hacer el juego a los que cubría la pantalla del Sr. Castellano,

Con lo dicho queda suficientemente contestado *El Noti* en lo más saliente de su infundada argumentación.

UN TORREJONCLILANO.

### Distinción honrosa

*El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* correspondiente al domingo último, publica una real orden por la que se nombra profesor del Colegio de Guardias civiles jóvenes (sección de Madrid) al Capitán D. Federico Santiago Iglesias, nuestro particular amigo.

Regional hace a este propósito el siguiente merecido elogio de tan culto y distinguido oficial:

«El Capitán Santiago, obligado a empresas altas por gloriosas tradiciones de familia, llega al cargo de profesor, para el que tiene probas aptitudes, en refina y brillante lid de concurso de méritos.

Tan señalado triunfo que debe justamente regocijarse a él y a cuantos con él sentimos, es para nosotros motivo de legítima pena.

Lo decimos así, en redondo, dejando por esta vez las fórmulas del convencionalismo periodístico; y lo decimos, porque en los años en que ha mandado en Plasencia las fuerzas de la Benemerita, su labor mereció singulares encomios y deja gratos recuerdos, y porque su cultura y su nobleza demandan este aplauso, que no por proceder de quien tanto estima al amigo, ha de omitirse lo que la justicia pide.

Y ahora, Sr. Capitán, venga esa mano y oiga V. en latín y todo aunque no es muy de su gusto el idioma, que *sic utitur ad astra*, que así se llega y así se vence».

### De nuestro Redactor-Corresponsal En Moraleja

Lo que ocurre.—El hurto y el robo de bellotas.—Fuerza defensiva.—La liga de propietarios y autoridades.—Un telegrama al Ministro de la Gobernación.

Es vergonzoso el estado de cosas a que ha llegado este pueblo. La falta de respeto a la ley y a la propiedad se lleva hasta el cinismo, y aprovechándose de circunstancias que parecen modificarse en templanza de regeneración, todo hacía presentir que la anarquía se iba a hacer dueña de la conciencia pública.

Verdaderos bandos de hombres y mujeres asolan estos campos hurtando bellotas, y aún en alguna dehesa se ha llegado hasta el robo, abusando de la fuerza. Ya no es suficiente a contenerlos la energía de los guardas, y ayer, con laudable propósito se ha formado por parte de los propietarios una liga defensiva, en la cual prestarán su cooperación eficaz todas las autoridades, para velar por todos los medios al respecto de la propiedad.

Como primera providencia se ha telegrafado al Ministro de la Gobernación, y dispuestos están a conseguir su fin, cueste lo que cueste. El señor Gobernador... ¿sabe algo de este vergonzoso hurto?... Porque estamos seguros que para tranquilidad de todos han de tomar alguna determinación.

CESAB.

### Real orden importante

*El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado lo siguiente:

Vista la instancia promovida por el Vicario Capitular de la Diócesis de Coria, en solicitud de que se aclare si los mozos excluidos temporalmente del contingente, pueden ó no contraer matrimonio, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer manifieste V. E. el citado Vicario Capitular, que los individuos de referencia pueden contraer matrimonio en virtud de lo prevenido en el artículo 215 de la vigente ley de Reclutamiento, mientras subsista su clasificación y no ingresen en caja.

La R. O. viene a confirmar la opinión sustentada en la consulta por el Vicario Capitular de Plasencia.

Paris, le jeudi 23 Octobre-1913

El ministro de Correos y Telégrafos, anunció a sus colegas un ensayo de transporte de correspondencia por la vía aérea. Un avión postal partió con este objeto del aerodromo de Villacoublay con la correspondencia destinada al vapor «Perou».

Un químico de París ha demostrado que el envenenamiento producido por los hongos, tan frecuente por el uso de los champiñones, es debido a la disolución de los globulos rojos de la sangre, lo que se impide con el suero de carnero.

El líquido claro y ácido que transuda el coágulo es el suero. Inyectado con aguja ó por la vía rectal impide a la sangre humana ser alterada mortalmente por la acción del veneno que contienen las setas.

Los viticultores de la Borgoña están desalentados por sus malas cosechas que ha destruido una epidemia criptogámica. Algunos han abandonado sus tierras y han acudido a trabajar a los centros industriales del Crenot y de Chalons-sur-Saone.

En el parque de Fontainebleau se han abastado los racimos procedentes de la famosa «Parrá del Rey», que por su rareza han sido muy disputados, alcanzando el precio de 2 fr. 26, el kilo, y en total una suma de 2.378 francos.

Francia y Turquía, con anuencia de Rusia, se han puesto de acuerdo respecto a la cuestión de los caminos de hierro de Anatolia oriental.

La «Tribuna» de Roma da la noticia del robo de un cuadro de Pinturicchio representando a la Virgen y el niño Jesús, tassa en cien mil iras, siendo detenido el cura de la iglesia de Spello donde estaba el cuadro y fué sustituido por una copia.

Las elecciones en Italia se han hecho: en Pouzzoles, cerca de Nápoles, a pedradas; en «Tiro» en Canicatti y a puntaladas en Catania (Sicilia). La «sinceridad electoral» prodigo en Terlizzi una pedrea a un candidato y a la policía, que respondió a tiros de revolver.

En una escuela municipal de Lyon un niño durante el recreo hirió en un ojo a un compañero. El herido quedó tuerto. Los padres reclamaron a la villa y ésta ha sido condenada a pagar 6.000 francos por no tener para la vigilancia de los alumnos durante el recreo más que tres profesores, número insuficiente.

Un italiano, por librarse de la deuda de su hijo en París, cuyos acreedores le abrumaban, envió desde su país esquelas de defunción participando su propia muerte. Mas uno de los comerciantes que mayores sumas reclamaba reconoció en la dirección de la escuela la letra del propio «difunto» que cometió esta falta de precaución y poniéndose en camino para Italia no tardó largo tiempo en encontrarlo.

La bandera que las Damas de Francia ofrecen al acorazado «Francia», ha sido bordada con sedas de tres colores, cada uno de ocho tintas variadas; tiene el revés igual al derecho y es una verdadera obra de arte.

Los casinos de Niza han paralizado el juego, pues el Ayuntamiento pedía un 15 por 100 de porcentaje, lo cual eleva a más de cinco millones sus derechos. El ministro del Interior lo ha autorizado, por ser contrario a la ley del juego que sólo admite el 10 por 100, creándose con esto un conflicto en el que es probable dimita la municipalidad.

La colonia griega de Marsella ha regalado una espada de honor al General Eydoux, jefe de la misión militar en Grecia; esmaltada en oro y cincelada. En ella se lee: «Recurdo de la Guerra de los Balcanes».

Un habitante de la Colonia rusa ha entablado pleito con los Estados Unidos. Funda su pretensión en ser el descendiente directo del general Pulastri que combatió al lado del general Lafayette por la independencia norteamericana. En recompensa le fueron dados terrenos y cuando murió, sus herederos no pudieron entrar en posesión de ellos.

Sobre esta propiedad fundaron la ciudad de Chicago y el Polónes y calculando el valor de los solares, reclama 70 millones de rublos.

En Inglaterra se ha fundado una revista profesional en la que los cirujanos publican sus errores quirúrgicos. Los nombres de los autores no son publicados pero la original revista ha tenido gran aceptación y es sumamente instructiva.

Episodios taurinos

UNO DE TANTOS

Manolo Rodas era un buen muchacho, fino, bien educado, cariñoso, todo lo que usted quisiera, pero tenía un defecto capital; quería ser torero.

Algo le arrastraba a la afición: el tener un hermano, llamado Ignacio, que hubier sido un banderillero de punta si no hubiera sufrido en los principios de su carrera una cogida que le produjo una grave lesión interna que determinó su muerte algún tiempo después.

Volviendo a mi célebre Manolo diré a ustedes que frecuentaba cuantas capeas y tentaderos se le ponían a mano y parecía apuntar algo.

Más su ilusión, como la de casi todos, era matar, y tras de esto luchó y

peló no poco tiempo sin que la fortuna le acompañara por completo.

A esas alturas, sentó sus reales en Madrid dispuesto a conseguir su ardiente deseo y allí le encontró el año 1898, paseando como tantos otros, la calle de Sevilla.

Verme y venirse a mí como una exhalación todo fué uno.

—Amigo Bañales; usted es mi salvación.

—¿Qué te ocurre?

—Pues que no encuentro modo de salir a torear aquí, y usted con sus conocimientos en la prensa taurina me va a recomendar y esto es cosa hecha.

Me excusé del mejor modo que pude haciéndole ver mi poca significación como periodista taurino, pero él insistió tanto y sabía dar coba tan bien que había que decirle que sí para que se callara.

Si hubiera tenido tanta ciencia taurina, como jarabe de pisco, ni Guerrita. Le prometí ocuparme con sumo interés de ello y en realidad con ánimo de no hacer nada.

Pero no contaba yo con la huéspeda y es que me le encontraba en todas partes y siempre con la misma canción.

Por fin hablé de la cosa a D. Angel Rodríguez Chaves, redactor de El Imparcial y Director del semanario taurino El Enano, en el cual colaboraba yo con bastante asiduidad.

D. Angel, hombre bondadosísimo, pero muy escamado por la experiencia de la vida, se mostró rehacio a la petición.

Y, así transcurrió algún tiempo. Rodas apremiándome a mí y yo apremiando a D. Angel.

Por fin un día me dijo éste: he hablado a D. Francisco Romero (1) y veremos si puede salir en Carabanchel.

Y salió; el 16 de Abril toreó con Segurita y Calerito, y lo que sucedió no lo quieren ustedes saber.

El único toro que tenía que matar se lo echaron al corral.

Y pueden ustedes suponerse lo que me diría el bueno de Chaves cuando me vió. Y con razón.

Manolo Rodas se cortó la coleta, y cuando algunos años después nos encontramos, por cierto que fué en Trujillo, todavía se acordaba del miedo que pasó aquella tarde en la plaza de Carabanchel.

¡Con que, métase usted a padrino!

BAÑALES.

AVISO

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de fuera de la Capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan remitirnos a la mayor brevedad el importe de lo que adenden en la forma que crean más conveniente con el fin de no dificultar la gestión administrativa de nuestro periódico.

La correspondencia al administrador, Margallo, 61. Cáceres.

DE ELECCIONES

El Noticiero gallega gradualmente en sus ridículas y características campañas, creyendo sin duda no ha de haber quien le diga las verdades que él trata de ocultar con falsos fundamentos.

En el número del día 24 nos larga la muy brillante defensa que el Sr. Castellano hizo de la elección a diputados provinciales en pró de su candidatura.

Era el único ridículo que le faltaba hacer al Sr. Castellano después de los muchos a que le han llevado.

Bien es verdad que este buen señor, aunque boticario, se ha tragado la píldora que los Sres. D. Juan y D. Valentín Gamazo le ofrecían, lindamente dorada por el órgano hoy destemplado del Sr. Castillo.

Tan de corazón sienten lo que al señor Castellano le sucede y tanto les anonada, que para su defensa en el sudoroso diario no se les ha ocurrido hacer otra cosa que copiar las cuartillas que el iluso aspirante a diputada leyó, ó hizo como que leía, porque lo hacía tan aprisa y tan bien aprendidas las levas que me creí por a Castillo preguntando un verbo del Aranjó, y al Sr. Castellano respondiendo como uno del Bachillerato.

Pero ¡oh desilusión! no eran verbos lo que el Sr. Castellano recitaba sino Lógica pura, una lógica nueva que un tal D. Juan ha hecho para deducir conclusiones sin necesidad de premisas ó para decir verdades a su capricho y manera, sin razones, sólo porque así conviene al Sr. Castellano. Pero ¡el burro cayendo y el amo perdiendo, se

(1) D. Francisco Romero era dueño y empresario de la antigua plaza de Carabanchel.

van entendiendo», que dijo el clásico. ¿Ma entiendes, Fabio?...

Bien se conoce que se ha contagiado El Noticiero. Como miope que es, no ve dos dedos más allá de sus narices, dispuesto siempre a meterlas en cualquier parte.

Lo que extraña es que su pituitaria no percibiera el olor de los púberos que según el Sr. Castellano tenía preparados para romperlos no sabemos dónde.

Pero volvamos la vista, digo la poca vista de El Noticiero, al idem, y hallaremos que sólo existen las proteas allí donde el Sr. Santos tiene una enorme mayoría de votos, y eso que el señor Castellano cuenta con unas simpáticas locas en todos los pueblos del Distrito.

Por esa causa los partidarios del señor Santos han tenido que recurrir a martingalas para poder ganar la elección. ¡Qué inocencia! Sepa el Sr. Castellano que nosotros podemos decir con más fundamento que lo sucedido a los señores Notarios en Torrejoncillo ha podido ser más bien un ardido de sus representantes en dicha localidad. ¿A quién sino a D. Ciriaco Santos pudiera perjudicar dicha jugarreta?

Además, sépase que en ninguna, en absoluto, en ninguna de las horas que dispone la Ley para el sufragio, faltaron en las mesas sus representantes.

Por otra parte ¿Qué partidarios tiene el Sr. Castellano en Torrejoncillo? Tan contados son que en uno de los colegios armóse un clamoreo de indignación que apaciguó al Sr. Santos cuando fueron leídas dos papeletas a favor del Sr. Castellano.

Que cuenta con simpatías el Sr. Castellano, lo demuestra el hecho que tuvo lugar en su propio pueblo (Garrovillas) donde una turba de mujeres y a la puerta de su domicilio llenábanles de múltiples improperios y frases soeces dirigidas todas a la casta personalidad política del Sr. Castellano, por no querer pagar, dicen, unos votos de los que compró...

Vamos a otra cosa ¿por qué El Noticiero dice que el Sr. Santos contestó a las fundadísimas razones del Sr. Castellano confusa y tímidamente calificándolas de fantásticas? Sr. Castillo... fantástico, en el acta hecha por D. Paulino Barrenechea constan muy claras y terminantes las razones categóricas que expuso el Sr. Santos. Bien se conoce que El Noticiero necesita lentes... aunque para alguna cosas parece que usa microscopio.

Y por último, sepa El Noticiero que a D. Ciriaco Santos le sobran simpatías en su pueblo y voluntad a éste para sacarle Diputado en cualquier elección, pese a quien pese, esto sin contar con el gran apoyo de las múltiples simpatías que en todo el Distrito tiene nuestro diputado D. Marcelo Rivas, para el que no han servido ridículas alianzas.

Ya se vé lo único que les queda; amenazas tontolinescas y el derecho al pataleo.

A. V. S. L.

EL BOLETÍN AGRÍCOLA

El del mes de Septiembre dice con relación a Cáceres, que terminadas las operaciones de recolección de los cereales de invierno, y formulada la estadística definitiva ha resultado la producción siguiente.

Trigo, 534.819 quintales métricos. Cebada, 306.268'60 Id. Id. Centeno, 66.478 Id. Id. Avena, 279.976 Id. Id.

La cosecha ha sido clasificada de regular en todos los cereales.

De las ferias celebradas en el mes únicamente han tenido importancia las de Garrovillas, Arroyo, Navalmarol y Malpartida de Cáceres, en las cuales se han verificado bastantes transacciones, principalmente en el ganado de cerda, que se ha cotizado a precios elevados.

En las demás, ha habido poca concurrencia, efectuándose pocas ventas, habiendo bajado de precio la ganadería caballar, mular y asnal, debido a la carestía de los piensos.

En el mes de Octubre no se celebra ninguna feria ni mercado en la provincia.

ANUNCIO

Se admiten proposiciones para el aprovechamiento del abundante fruto de bellota de encina, existente en los seis millares de la dehesa «CUBILLAS DE DUEÑO», término municipal de Castroja, provincia de Valladolid.

Las proposiciones se dirigirán por escrito en Madrid al ilustrísimo Sr. Marqués de Oquendo, Paseo del Cisne, número 18; y en Cáceres a D. Joaquín Serralta, Calle de Margallo, número 7.

Después de la lucha

Valiente jornada la del domingo. El distrito de Coria con su diputado al frente, acaba de demostrar que todas las conjunciones habidas y por haber, por heterogéneas que sean, son poca cosa para hincarle el diente.

Nunca como ahora puede decirse que fueron todos contra uno. Los había, chavistas, valentinistas, conservadores de reingreso y por haber los había hasta con traje de pana y bimba siglo XV.

Diez notarios, ni uno menos, velaron por la legalidad del sufragio y los amigos del Sr. Rivas experimentaron una gran satisfacción, cuando vieron que a las dos de la tarde los notarios buscaban trabajo de pueblo en pueblo, porque en todas partes eran innecesarios.

Nosotros que recorrimos el distrito en aeroplano, vimos Castellanos en Garrovillas, Castellanos en las Navas, Castellanos en Monroy y en Hinojal, pero vimos un Castellano en Talaván, que vale por todos los Castellanos.

El Sr. Valentín Gamazo que se jugaba en esta elección, su probable candidatura para diputado a Cortes, presintiendo, no quiso presenciarse la derrota, hizo bien, hay cosas que es mejor no verlas.

Una mayoría abrumadora, después de contrarrestados los elementos de Navas y Garrovillas proclamó el domingo la candidatura del Sr. Rivas Mateos, como única, para diputado a Cortes por Coria.

EL CORRESPONSAL.

Cañaverall 20 Octubre 913.

ANUNCIO

Se admiten proposiciones para el aprovechamiento de las montañas de las dehesas «MARINA DE LA FUENTE», «BALDIO DE LAS MARINAS», y «CANALEJA DE CANTOS», todas situadas en el término municipal de Cáceres.

Las proposiciones se dirijan a D. Joaquín Serralta, Calle de Margallo, número 7.

EL PODER NAVAL EN ESPAÑA

He aquí las noticias facilitadas por el Sr. Gimeno al Figaro.

«Pronto será una realidad sobre los mares aquel primer programa naval con que las Cortes españolas echaron en memoria día las bases del renacer de un gran pueblo anulado. Pronto, muy pronto, podrá otra vez el Parlamento dar nueva fe patriótica de vida aprobando el proyecto, ya decidido y acordado, del segundo programa de construcciones navales.

Como es sabido, el primer programa está constituido por tres acorazados de 15.700 toneladas, tres destructores de 350, 24 torpederos de 150 y cuatro cañoneros de 800.

De los acorazados, uno, el España, navega ya; en el tipo perfecto del gran barco de guerra modernísimo.

El segundo, Alfonso XIII, fué lanzado recientemente al agua; el tercero, Jaime I, está en el primer período de su construcción. Ambos serán exactamente iguales al España.

De los tres destructores, el primero se encuentra listo para empezar las pruebas y los dos restantes en grada. D. Amalio Gimeno ha dado a estos tres cazatorpederos los gloriosos nombres de Bustamante, Villamil y Cadarso.

De los torpederos, que se designarán simplemente por números, navegan cuatro ya y otro está terminado. Los cuatro cañones Recalde, Laya, Bonifaz y Lauria están en activo servicio.

Además del impulso rapidísimo con que, como se vé, marcha la construcción de estos primeros buques, en Mayo último quedó concluido en el Ferrol un Magnífico dique de 20.000 toneladas. Su longitud total es de 184 metros lineales, de los muros de la dársena hasta la arista del muro de pros, Tiene 31 metros de ancho en la parte superior, bordillos de los muros laterales 21 metros entre los primeros escalones próximos al zapeado.

Esto es lo realizado ya ó en vías de realizarse, lo que acaso conocen parte de los lectores. Queda un hermoso sueño, que va a ser realidad en un plazo muy breve; queda una hermosa revelación que hecer en estas líneas: la del segundo proyecto de construcciones navales.

Según este acabado plan, se construirán tres «dreadnoughts» de 21.000 toneladas, con máquinas alimentadas por combustible líquido ó por combustión mixta. Irán artillados con ocho cañones de 38 centímetros y 12 de 15. El primero de estos tres buques mon-

truos que salga al mar se llamará Reina Victoria Eugenia.

Construiráse también dos exploradores de 3.500 toneladas, seis «destruyers» de 700 y ocho sumergibles de 500.

Complementarán el proyecto obras importantísimas de habilitación y mejora de El Ferrol, Cartagena y la Carraca, como bases navales. Entre tales trabajos figurará la construcción de tres depósitos subterráneos para petróleo, muelles par acorazados verdaderos para torpederos, almacenes y cuarteles, aljibes, remolcadores, etc.; se tenderán las necesarias vías de arrastre, se elevará un gran dragado de los caños de la Carraca y en Cartagena se hará un dique de mas de 30.000 toneladas.

El ministerio de la Guerra tiene ya acabado el estudio del artillado de las tres bases navales...

GACETILLAS

Honrosísima distinción

Nuestro querido amigo D. Rafael Esby Sánchez, Diputado a Cortes por Plasencia, ha sido condecorado con la cruz roja de mérito militar, distinción honrosísima que poseen muy pocos hombres civiles. Damos nuestra enhorabuena a tan querido amigo por el merecido galardón de que ha sido objeto.

Viajeros

—Han salido:

Para Madrid, nuestros queridos amigos el Senador por Cáceres, D. Elío Sánchez de la Rosa y el Diputado a Cortes por Coria, D. Marcelo Rivas Mateos, y para Cañaverall D. Ciriaco Santos Coreho, D. Amalio y D. Pedro Plasencia, D. Jacinto Martín, D. Pablo Claver, D. Alfredo León y D. Juan y D. Aurelio Santos.

Han regresado a Cáceres en el tren de Astorga, el Jefe del Servicio Agronómico D. Víctor Risueño con su distinguida esposa; y el Inspector provincial de Higiene Pecuaria, D. Pelayo Jiménez de la Torre y D. Alejandro Sánchez Braña.

Mejoría

Se encuentra restablecida de su indisposición la señora de nuestro querido amigo el vicepresidente de la Diputación D. Emilio Herreros.

Distinción merecida

Nuestro querido Jefe y amigo, el Director General de Comunicaciones don Luis de Armiñán, ha sido agraciado por el Gobierno francés nombrándole Comendador de la Legión de Honor.

Petición de mano

Para D. Claudio Constanzo Criado, capitán de Carabineros de la Comandancia de Santander, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita salamanquina Encarnación Frutos Fernández, hija del reputado médico ya fallecido D. Ignacio Frutos y de la señora doña Tomasa Fernández, muy conocida y respetada de la buena sociedad de Salamanca.

La boda se efectuará en el próximo mes de Enero, y con este motivo se han cambiado entre los novios valiosos y artísticos regalos.

Fallecimientos

A la avanzada edad de noventa y cuatro años falleció en Aldeanueva de la Vera, el padre de nuestro muy querido amigo D. Manuel Vizcaino, por cuya desgracia le damos nuestro pésame más sentido.

Después de larga y penosísima enfermedad, ha fallecido en Plasencia nuestro antiguo y querido amigo don Manuel Ramos, persona que contaba en dicha ciudad con muchas y generales simpatías, por lo cual ha sido su muerte muy sentida.

A su atribulada esposa, hermana de nuestro distinguido colaborador señor Alonso Somera, a éste y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

D. E. P.

Las Notarias

Los opositores a notarias del Colegio de Sevilla ascienden a ciento cincuenta y los del de Granada a ciento veintinueve. Todavía no se sabe cuando comenzarán los ejercicios.

Nuevo Fiscal

En la última combinación de Magistrados ha sido nombrado Abogado Fiscal de esta Audiencia D. Joaquín Falcado.

La Escuela de Telegrafía

Telegrama del Rey.—Contestando al telegrama que el director general de Comunicaciones, Sr. Armiñán, en nombre de todo el personal de Telégrafos, envió al Rey al inaugurarse la Escuela Superior de Telegrafía, ha recibido el siguiente de S. M.:

Madrid San Sebastián.—El Rey a Director general de Comunicaciones

Agradecemos mucho la prueba de lealtad y adhesión que recibí de V. E. y Cuerpo de Telégrafos con ocasión de inaugurarse la Escuela de Telégrafos, que tanto ha contribuido a la prosperidad de la Patria con la mejora de comunicaciones, hoy mantenidas principalmente por el celo e inteligencia de su personal. Le saludo afectuosamente. —Alfonso.

### Obsequio al Gobernador

Nuestro distinguido amigo, D. Cosme Simón, ha enviado al Sr. Gobernador de la provincia un buho real vivo, hermoso ejemplar apresado por el guardamonte D. Bonifacio Moreno.

**PLANO** SE VENDE uno en perfecto estado. — Modelo 6, Cussó. Razón, en esta administración.

### Los procuradores

Los días 27 y 28 del corriente a las nueve de la mañana, se celebrarán en la Audiencia los exámenes para Procuradores.

### En busca de gloria

Con objeto de torear en las plazas de Vista Alegre y Tetuán, con cuyas empresas se encuentra en negociaciones, ha salido para Madrid el valiente matador de novillos, Angel Fernández Angelete.

### Una denuncia

El *Heraldo de Madrid* trae la siguiente noticia:

Un señor que dice ser hijo natural del Dr. Camisón, fallecido hace años, presentó una denuncia en el Juzgado de guardia, según la cual se incoó un pleito, que fue transigido mediante la promesa de entregar la suma de 300.000 pesetas, y el denunciante asegura no haber recibido más que 50.000, privándosele con engaños de las restantes.

El Juez admitió la denuncia.

### «Sol y Sombra»

El número que publica esta semana es interesantísimo, dedicado a la **DESPEDIDA DE BOMBITA** en las plazas de Valencia y Madrid.

Multitud de fotografías ilustran el texto, entre el cual figura un curioso artículo, titulado *Adiós a Bombita*, de El Bachiller González de Rivera.

No dudamos que este número tendrá tanta aceptación como el extraordinario publicado el último domingo, con motivo de la alternativa de Juan Belmonte, en Madrid.

### Libros y publicaciones

*Gran Vida*, la revista deportiva más antigua y acreditada de España, acaba de publicar el número 124, que como todos los anteriores es una maravilla de presentación.

En sus 32 páginas de texto publica interesantes y preciosos artículos y fotografías de todo lo que pueda interesar al verdadero amante del deporte en general.

Cubeteo fotográfico; La vuelta a Cataluña en bicicleta; Crónica de Irún; Ciclismo; el gran camino de la salud; Veraneo deportivo en San Sebastián; Los exploradores alpinistas; La lucha libre y el *Catch-as-catch*; *Notas de caza*, y otras interesantes noticias contiene el número últimamente publicado. Precios de suscripción, 6 pesetas al año en toda España. Administración, Velázquez, 67, Madrid.

*Tijeretazos*. Notable revista de informaciones teatrales, «variadas» y literatura, que se publica en Barcelona. Es el único periódico de esta clase que tanto por su ameno texto como por sus grabados, merece comprarse, por lo que lo recomendamos al público.

«Mi Revista.» Importantísima publicación mensual que trata de literatura, pasatiempos, artes, modas, labores, etcétera. También se publica en Barcelona.

«El consultor de los Bordados.» Inmejorable revista de labores que conviene la conozcan todas las señoras a quienes aconsejamos su adquisición.

A nuestra redacción han llegado los cuadernos 55 y 56 del *Portafolio Fotográfico de España*, que edita la casa de Alberto Martín, de Barcelona, correspondientes a Manresa y Tarazona respectivamente.

Consta el primero (Manresa), de un detallado mapa del partido en colores, la descripción del mismo y su capital, el nomenclátor de los ayuntamientos y entidades de la población que lo integran, con el número de sus habitantes según el último censo publicado por el Instituto Geográfico y Estadístico y señalando los que tienen estación férrea. Completan este cuaderno dieciséis hermosísimas fotografías de los monumentos más notables de Manresa y del célebre monasterio de Montserrat, sobresaliendo entre ellas la vista general de la población y del monasterio, la Santa Cueva, la estación del Via-Crucis, el camarín de la Virgen, etc., etc.

En el segundo (Tarazona), igual que el anterior, figura el mapa a varias tintas, la descripción de Tarazona y su partido, pueblos y entidades de población que al mismo corresponden, con la distancia a su mayor núcleo y número de habitantes según el último censo oficial publicado. Siguen dieciséis escogidos y notables grabados, entre los que descuellan la fachada de la Catedral, vista general, la típica plaza del Mercado, sepulcros del Dean Miguel de Eria y del Cardenal Calvillo, etc., etc.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías y centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Lo que deben saber todas las mujeres, por el doctor Romulo Polacco.

La Casa Editorial Maucci, de Barcelona, acaba de poner a la venta el libro que lleva por título el que sirve de epígrafe a estas líneas.

El título sólo constituye ya un acierto, y es augurio del éxito editorial que el libro ha de tener. Porque no cabe duda alguna que dar en un tomo de 300 páginas todos los conocimientos útiles que la mujer debe poseer en sociedad y en su vida fisiológica, es dar todo lo que se puede pedir. Es decir, educar a la mujer en sus relaciones con la vida exterior y educarla, además, en la misión soberana de ser madre, dándole las reglas y preceptos higiénicos que la pongan en condiciones para cumplir sus deberes de mujer en la tierra, es verdaderamente algo extraordinario, que sólo se podía esperar de aquella Casa Editorial, que acaba de lanzar a la circulación el libro más práctico y más útil que acaso se haya publicado en España de muchos años a esta parte.

Sólo este editor, que indudablemente figura hoy a la cabeza de todos los españoles, podía dar con este hallazgo prodigioso entre la balumba de libros anónimos que de continuo ven la luz en España y en el extranjero, pues a modo de lo que ocurre cuando se descubre un objeto artístico de edad prehistórica, entre los escombros de una excavación, Maucci ha sabido encontrar esta piedra preciosa de «lo que deben saber todas las mujeres» escudriñando con su criterio claro y su talento práctico entre los cascotes del mundo editorial.

Aparte de este mérito que podríamos llamar extrínseco del libro, éste tiene un mérito intrínseco incommensurable que contribuirá en gran parte al éxito, y es que en la portada figuran como autores dos firmas de médicos conocidos: una la del célebre médico italiano doctor Romulo Polacco, autor del libro, y otra la del traductor, notable médico doctor Arias-Carvajal, escritor conocido, que en el mundo científico y literario ha dejado ya en muchas ocasiones huellas indelebles de su talento.

Por uno y otro motivo, pues, no podemos menos de felicitar a la Casa Editorial Maucci por el acierto que ha tenido dando a conocer obra tan notable, y al público en general, especialmente a la mujer, porque tener en casa al alcance de la mano esta obra es como tener la vida de sociedad y la vida higiénica y sana encerradas en trescientas páginas.

Precio de la obra: 2 pesetas en rústica y 3 encuadernada.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

### 1.ª ENSEÑANZA MATRÍCULA LIMITADA DIRECTOR,

**D. Silverio Palafox**  
Profesor de Caligrafía del Instituto y Maestro Superior

Inaugurado el 1.º de Octubre  
Clase especial de Caligrafía y Contabilidad de 6 a 8

Calle Gallegos, 1, pral.  
**CÁCERES**

**Dr. Domínguez Villagrà**  
Ex-interno del Hospital General de Madrid

ALUMNO DE LA UNIVERSIDAD Y HOSPITALES DE PARÍS  
Médico del Hospital Provincial  
Tocología y Ginecología

— Instalación instantánea de — **Rayos X** la más perfecta de las conocidas hasta el día

**RADIOGRAFÍA, RADIOSCOPIA, RADIOTERAPIA**  
Y TODAS LAS APLICACIONES DE LA ROENTGENOLOGÍA A LA MEDICINA Y A LA CIRUGÍA

— Consulta de once a una —  
**Plasencia (Cáceres)**

## ENCARGOS

PARA

### Madrid y viceversa a domicilio

Se admiten encargos de todas clases y pesos, de Cáceres a Madrid y viceversa.

Se hacen toda clase de compras. Honorarios sumamente económicos.

Para más detalles dirigirse en Cáceres a M. Morales. Plaza Mayor, número, 36.

Horas de despacho de 7 a 9 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reñidos Domiciliada en Madrid

ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pts

Completamente desembolsado

Frimas y reservas... Pts. 66 Millones

Simiistros pagados de su fundación... Pts. 147 Millones.

Simiistros pagados por incendios durante el año de 1911... Pts. 3.147.448'79

49 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:

**D. Claudio González Alvarez**  
Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

**Agencias** en todas las poblaciones de importancia. (Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

**CÁCERES**

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano González

Portal Llano, 39

## ANUNCIOS RECOMENDADOS

**Confitería de la viuda de Alvarez.**—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

**Gran comercio de tejidos** de JOSÉ ACHA, Hermano y Comp.ª.—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano, número 9.—Cáceres.

**Modas de Paris** de JOSÉ A. LOBO.—Altas novedades para señoras y niños. Alfonso XIII, n.º 10.—Cáceres.

**Sombreros y gorras** de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

**Sellos de Caucho.**—Gran fábrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S. Rodríguez, Apartado de Correos, núm. 23.—Cáceres.

**Corcho y tapones.**—Gran Fábrica de ALBERTO PRAST.—Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

**Comestibles y ultramarinos** de todas clases de ANASTASIO SIMÓN. Plaza del Duque, núm. 1.—Cáceres.

**Agente corredor de COMERCIO.**—Eladio Rodas Herrero.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca. Parras, 56 y 58.—Cáceres.

**Almacén de materiales,** Yeso y Cemento de FERNANDEZ Y MARTINEZ.—Junto a la Estación del Ferrocarril y el más próximo a los hornos de la cal. Escritorio, Corredora de S. Juan, 9. Cáceres.

**Despacho de los mejores vinos** del país y Valdepeñas. Cervezas, Licores y Fiambrés.—LUIS CASTAÑO.—Cortes, 7, Cáceres.

## LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES  
MOVIDA POR ELECTRICIDAD  
**SALUTARIO GONZÁLEZ**  
PLASENCIA

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

### De interés general

La IMPRENTA Y LIBRERÍA CATÓLICA de Don Santos Floriano, se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado a la moderna.

Esta Casa pone a disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares, cuantos artículos y objetos necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar a colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encargue.

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

### OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA { En toda España: 35 pesetas franco de porte. Extranjero: 35 francos, portes y gastos de Aduana a cargo del cliente.

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS,”  
Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA

12

ANTONIO C. FLORIANO

El DISCÍPULO

9

Además es un poseído; esa manera de hablar indiferente y soñolienta, es perfectamente fingida. Yo no quisiera ser ligero calificando al señor Suárez; pero la primera impresión que produce es desagradable. Mas con la fama que tiene de ser un hombre de mucha cultura... ¡Es un desencanto!

—Es verdad; pero me extraña que la fama...

—No se extrañe usted, a la fama se la engaña y este hombre ha tenido que engañar a mucha gente, quizá predicando una revolución.

—Sí; él es revolucionario y masón.

—¡No le dije yo a usted que me había parecido un perfecto majadero!

Llamaban a la otra clase de Lengua y Literatura Latinas.

Al entrar Julio en el aula, miró al profesor, que era mucho más viejo que el anterior. El Sr. Garay, saludó a sus alumnos con frases muy amables y expuso su programa: Estudiarían el Siglo de Oro de la Literatura Latina, y traducirían odas de Horacio.

—Esto ya es otra cosa.—Murmuró Julio.

—No lo crea usted—repuso el de al lado con voz bastante alta— todos los años saludada con las mismas palabras, hace las mismas advertencias, pero luego no es nada. Tendrá usted que estudiarse su libro al pie de la letra.

—¿Y es bueno su libro?

lores chillones, que representaban a san Expedito y al general Prim.

Julio se tendió en la cama, y cerró los ojos. De la calle subía un vago rumor de vendedores ambulantes. Se durmió, y entre sueños, vió a los campos de Madrid, áridos y tristes; las chimeneas de las fábricas, de un rojo vivo, insultante; los consumidores, reflejo de la buena administración de un Estado; la fuente de Neptuno y el Congreso.

Los leones de la puerta, empezaron a crecer y crecer tomando un tinte plomizo, como humo que emanara de las letras de la inscripción:

FUNDIDO CON EL BRONCE DE LOS CAÑONES TOMADOS AL ENEMIGO...

que habían adquirido una coloración rojiza, como si estuviesen escritas con sangre...

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Alcaz de Almorox (Cáceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

**PRODUCTOS QUÍMICOS**

- |                      |                            |
|----------------------|----------------------------|
| Superfosfatos.       | Sulfato de sosa.           |
| Nitrato de sosa.     | Glicerina.                 |
| Sales de potasa.     | Acido sulfúrico anhídrido. |
| Sulfato de amoníaco. | Acido sulfúrico ordinario. |
| Sulfato de cobre.    | Acido nítrico.             |
| Sulfato de hierro.   | Acido clorhídrico.         |

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

**José Acha Hermano y Compañía**

Portal Llano, 9.—CÁCERES



**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del temperante.

**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á J. COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 201

Depósitos: CÁCERES Farmacia de don Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31.

- EN BERZOCANA, Farmacia de S. Díez Herrera.
- EN CASAR DE CÁCERES, Farmacia de Antonio Andrada.
- EN HERVAS, Farmacia de Juan López.
- EN MIAJADAS, Farmacia de Mariano Terrazas.
- EN SALVATIERRA DE SANTIAGO, Farmacia de H. Pérez Sanguino y Farmacia de Joaquín Trinidad.
- EN VALENCIA DE ALCANTARA, P. Belandé, Acededo, 1.

**RELOJERÍA FRANCESA DE JORGE GADDEVIELLE**

ALFONSO XIII, 23.—CÁCERES

Relojes EXTRAPLANOS, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas. Para señoras, cajas con esmaltes finos. Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.

Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel, sin inornataciones, desde 17'50 pesetas.

Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.

Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.

Relojes sistema Roskof en níquel y acero, de 8 á 10 pesetas.

**CAFÉ DE VIENA**

16, Alfonso XIII, 16

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, hambres.

**“LA MUDANZA,” AGENCIA DE CUARTOS DESALQUILADOS**

Se proporcionan pisos exteriores é interiores de todos precios

PÉREZ GALDÓS, 9; principal centro.—MADRID

**Francisco Cruz Quiros**

Comisiones y representaciones.

UNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA ACREDITADA CERVEZA

**MAHOU**

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas

**«AGUAS DE VALDELAZURA»**

San Antón, 22.—CÁCERES



**SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ**

EL REY DEL MUNDO por ser el último adelanto de la ciencia para curar todo mal que dependa del sistema nervioso sin atear el corazón ni dilatar la pupila, es la Sanatorina M. B. Fue preparada por primera vez el 1910 y en pocos meses se hizo cosmopolita sin anuncios.

Es la Sanatorina por llevar valerianato de quinina en estado de pureza, infalible contra toda clase de fiebres: no hay dolor de cabeza ó jaqueca que resista y calma inmediatamente los dolores menstruales, mejorando notablemente este estado de la mujer. Las neuralgias y el quebrantamiento general que provoca la gripe desaparecen rápidamente con la Sanatorina, produciendo instantáneamente una euforia que no se obtiene con ningún otro medicamento.

Con la Sanatorina M. B. se curan totalmente los dolores de cara, oídos, muelas y cuerpo, así como calma y tonifica mejor que ningún otro medicamento, los de reumas, ciáticas, lumbagos, torticolis, gota, dismenorrea, meningitis y los fulgurantes de la tabes. En las insulaciones congestivas es de gran aplicación, durando siempre, y en viajes ó embarcaciones es de todo punto indispensable, pues evita los vomitos y toda clase de molestias. Puede decirse de este medicamento que donde quiera que existe el síntoma dolor é indisposición allí está indicado, pues en toda clase de males lleva siempre un vacío por lo que toda persona cuidadosa de su salud, debe llevar siempre consigo un estuche. La Sanatorina M. B. cuya fórmula sintética es

C<sub>11</sub>H<sub>7</sub>N<sub>2</sub>O<sub>11</sub>N

es sencillamente un oxiquino-benzol; pero preparado con precisión y con pureza de medicamentos, reuniendo las propiedades de la quinina, salicilatos y bromuros, sin ninguno de sus inconvenientes.

MODO DE ADMINISTRARSE.—Salvo prescripción médica, para todos los casos tómense dos discos al comenzar el acceso, y si á la hora no hubiesen desaparecido aun las molestias, uno más. En las calenturas sígase tomando todos los días uno hasta terminar los que contiene el estuche y guardando dieta rigurosa los primeros días. Quien no pueda tomar los discos, vierta su contenido en un poco de agua azucarada.

NOTA.—La Sanatorina puede tomarse á la vez que cualquier otro medicamento así como comiendo, antes ó después.

PRECIOS.—Estuche con 10 discos, 2'50 ptas. Con 5 discos, 1'50 y con 3 discos 0'90. Uno suelto, 0'25.

SEÑOR DOCTOR: Pruebe y verá sus sorprendentes resultados, para lo que pongo gratuitamente mi medicamento á su disposición en mi Laboratorio y Farmacia en Malpartida de Cáceres.

FIDEL MATEOS BLAZQUEZ.

De venta en todas las buenas Farmacias, centros de especialidades y droguerías del mundo.

**SANATORIO-ESCUELA**

para educación de niños y niñas mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto y más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

**SUERO DE QUIÑONES**

Prosperidad, 14, hotel.—MADRID.

con sistema médico-pedagógico gratuito sobre niños y niñas mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 á 1

De los profesores, tan sólo á dos había conocido aquella mañana, y á los dos los juzgó con certeza.

El primero, que explicaba Historia Universal, era un señor muy viejo, de unos ojos dormidos y blancos mostachos, hablar indiferente, é ideas... (Julio creyó que aquel hombre no podía tener ideas) según él, avanzadas.

Mostró el programa compuesto de tres cuadernos, cada uno de los cuales contenía sesenta lecciones; algunos quedaron espantados de tal programa, Julio se prometió no estudiarlo.

Hablaba el profesor de un modo perezoso, como si nada le importara la clase y pronunciaba la y atiplando la voz hasta el infinito.

Él estaba persuadido y así lo expuso, de que nadie estudiaría aquel curso, lo cual le importaba poco.

Despidió á los alumnos, con un «vayan ustedes con Dios» y todos salieron haciéndose comentarios de la manera de ser del señor Suárez.

—¿Qué le ha parecido á usted?—Preguntó á Julio un compañero.

—Es un perfecto majadero.—Repuso Julio.

—Pues dicen que es un hombre de talento.

—Añadió el otro.

—Es posible que lo tenga.

La Universidad Julio traía sus ilusiones del pueblo. Allí había soñado con una vida de estudios; con maestros sabios que se interesaban en cultivar su inteligencia; con compañeros que le ayudaban á trabajar; con bibliotecas y con museos, de los que no había visto ninguno; en una palabra, con todo lo que auxilia al trabajo, y estimula al estudio.

Creyó que Madrid, sería un pueblo trabajador y que la Universidad, era un edificio con mucha luz y buenos jardines, bajo cuyos árboles umbrosos, él se sentaría con los demás compañeros á discutir cuestiones científicas, é iba de desengaño en desengaño. El chulo, tan decantado como prototipo madrileño, le resultó un holgazán; la Universidad tenía aspecto de Manicomio; su jardín estaba descuidado, sucio, lleno de hojarasca y cenizas y los compañeros, sólo hablaban de toreros, completistas y de un algo insultante al sexo débil, que ellos llamaban hablar de mu-